



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE 11 DE JUNIO DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO ASOCIADO INDEFINIDO (CÓDIGO CONVOCATORIA: C06/26)

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código/s Plaza/s Convocada/s	Denominación convocatoria
C06/26	8112, 8113, 8114. EPS Alcoy	Concurso para la contratación laboral de profesorado asociado indefinido
Fecha publicación DOGV	27 de mayo de 2026	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Sist. Informáticos y Computación		

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso arriba indicado y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1. de la convocatoria arriba referenciada.

RESUELVO:

PRIMERO:

Publicar anexo I de las listas provisionales con las personas admitidas y excluidas.

SEGUNDO:

Las personas aspirantes dispondrán de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar su exclusión u omisión.

Este mismo plazo servirá para aportar la justificación de los méritos alegados en el currículum que no hayan sido acreditados dentro del plazo de presentación de solicitudes. No se admitirá documentación acreditativa de los méritos una vez finalizado este plazo.

De acuerdo con el texto de la convocatoria, la solicitud de subsanación deberá presentarse **exclusivamente** en el departamento convocante de la plaza (en este caso, el Departamento de Sistemas Informáticos y Computación, **código del departamento: U02700070**), de manera telemática, a través del Registro electrónico general, cuya dirección es: <https://reg.redsara.es/es/>

Valencia, a fecha de la firma.

Fdo.: M^a Carmen Penadés Gramage
Directora del departamento de Sistemas Informáticos
y Computación.



ANEXO I LISTAS PROVISIONALES PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO ASOCIADO INDEFINIDO (CÓDIGO CONVOCATORIA: C06/26)

Listado provisional de personas **admitidas**:

Apellidos y nombre	NIF (anonimizado)
CHACÓN ALBERO, ORIOL DE LA PAU	20.0**.****
FERRERO BOU, FRANCISCO DE BORJA	21.6**.****
MONLLOR COLOMA, TOMÁS	21.8**.****
MULLOR NICOLAU, JOSÉ GILBERTO	21.6**.****
PASCUAL TARRASO, VICENTE	20.8**.****
RICO VAÑÓ, MARCOS	21.8**.****
SOLER SIERRA, JORDI	23.9**.****
VICEDO PAYA, JORDI	21.6**.****

Listado provisional de personas **excluidas**:

Apellidos y nombre	NIF (anonimizado)	Motivo de la exclusión
MONERRIS BELDA, ÓSCAR	44.5**.****	(1)
LÓPEZ FERNÁNDEZ, JORGE	21.6**.****	(2)
SANTAMARÍA JORDÁ, JAUME	23.9**.****	(3)

Motivos de exclusión:

- (1) El "Formulario **"Introducción de Datos"** presentado no corresponde con el requerido en la base 3.12.1.b) de la convocatoria: "Formulario **"Introducción de Datos"**, en formato Excel que constituirá la base para su baremación, incluyendo los méritos reflejados en el Currículum Vitae y la referencia a dónde se encuentra la documentación justificativa, que podrá encontrar en la página web: <https://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/579900normalc.html>".
- (2) No haber presentado la documentación requerida en la base 3.12.1.b) de la convocatoria: "Formulario **"Introducción de Datos"**, en formato Excel que constituirá la base para su baremación, incluyendo los méritos reflejados en el Currículum Vitae y la referencia a dónde se encuentra la documentación justificativa, que podrá encontrar en la página web: <https://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/579900normalc.html>".
- (3) No presenta documentación que justifique lo establecido en la base 2.2.1: "Acreditar el ejercicio fuera del ámbito académico universitario de una actividad remunerada laboral, profesional o en el sector público, como especialista de reconocida competencia, para la cual le capacite la titulación académica que posea la persona interesada" (Informe de vida laboral, Certificado u hoja de servicios..)